

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 26 de febrero de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de suministros que se cita. (PD. 682/2018).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.  
Dirección: C/ Pablo Picasso, núm. 6, C.P. 41018, Sevilla.  
Tlfno: 955 007 200. Fax: 955 007 201.  
Dirección Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
  - b) Clave del expediente: 2017/000446.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Instalación de sistema de control de acceso a los nuevos espacios creados en el Varadero y Marina Seca de Puerto América (Cádiz) y CCTV en el Puerto Pesquero de Barbate.
  - b) Lugar de ejecución: Cádiz.
  - c) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:  
Presupuesto: 130.000 IVA (21%): 27.300. Total: 157.300 euros.  
Valor estimado contrato (IVA excluido): 130.000 euros.
5. Obtención de documentos e información.
  - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
  - b) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
  - d) Podrá ser objeto de publicación en el perfil del contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.
6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera. Volúmen anual de negocios en los tres últimos años concluidos. Valor mínimo exigido en año de mayor volúmen: Una vez y media el valor estimado del contrato.

Solvencia técnica o profesional: Experiencia en la realización de trabajos similares en los últimos 5 años. El valor mínimo exigido como importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70% del valor estimado del contrato.

Solvencia complementaria: Véase Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Hasta las 14:00 horas del día 26 de marzo de 2018.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama

o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura del sobre núm. 3.

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de sobres núm. 3:

A las 12:00 horas, del día 10 de abril de 2018, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de febrero de 2018.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.